

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE
ALMACENES BANDA JR. C. LTDA.**

El 1 de abril de 2020, a las 10h10, de forma virtual, vía plataforma ZOOM, se reúnen los socios de ALMACENES BANDA JUNIOR C. LTDA.:

- 1.- El señor Fernando Banda Lopatinski, propietario de 75.000 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con derecho 75.000 votos.
- 2.- El señor Santiago Banda Egas, propietario de 25.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con derecho a 25.000 votos.
- 3.- El señor Tito Banda Egas, propietario de 25.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con derecho a 25.000 votos.

Preside la sesión el señor Santiago Banda Egas, quien es Gerente General de la compañía; actúa como secretario el señor Tito Banda Egas, quien certifica que se encuentra presente de forma visual la totalidad del capital social que es de **ciento veinticinco mil dólares estadounidenses**, dividido en ciento veinticinco mil participaciones sociales de un dólar cada una.

Capital Social Suscrito y Pagado: USD 125.000

Número de Socios: Tres (3)

Hallándose presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía y presentes los tres socios que la conforman, éstos por **UNANIMIDAD**, deciden constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1ro.** Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019
- 2do.** Conocer y resolver sobre los Estados de Situación y Estados de Resultados del ejercicio económico 2019
- 3ro.** Varios

Dando inicio a la Junta, el Gerente General, Sr. Santiago Banda inicia su exposición del Informe de Gerencia del año 2019.

Paso seguido el Sr. Santiago Banda expone los EE.FF.

Dando inicio al 3er punto del orden del día. El Sr. Tito Banda toma la palabra, exponiendo el extremadamente difícil panorama que enfrentan todas las empresas el año 2020, dado el inicio de la emergencia sanitaria declarada por el gobierno, a casusa de la pandemia declarada por la OMS. Se espera una época de recesión muy fuerte que afectará a toda la economía no sólo ecuatoriana sino mundial. El Sr. Fernando Banda interviene a continuación, enfatizando en la necesidad de trabajar intensamente en negociar contratos y buscar aminorar los gastos fijos de la empresa. El Sr. Santiago Banda expresa su preocupación y reitera su compromiso con sacar adelante la empresa en esta difícil situación.

Evacuado el orden del día, se da un receso de treinta minutos para que el secretario redacte la presente acta.

Leída esta acta, se procede a su impresión para posterior firma por parte de cada uno de los presentes en la video llamada.

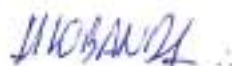
En Quito, 1 de abril de 2020



Fernando Banda
SOCIO



Santiago Banda
SOCIO



Tito Banda
SOCIO
SECRETARIO